



C/ Camin de Lloreda a la Picota n.º 151  
Lloreda-Tremañes, Gijón 33211  
Principado de Asturias

Tel.: 902 430 832  
Fax.: 902 430 833  
cln@cln.es  
www.cln.es

**CLN INCORPORA, S.L.**  
**CEE CANTABRIA**  
**Evolución CEE Cantabria**

## CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
TITULARIDAD DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.....	3
DIRECCIONES DE LOS CENTROS .....	3
ACTIVIDAD PRINCIPAL Y COMPLEMENTARIA .....	3
AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL .....	4
EVOLUCIÓN EMPLEO CEE.....	8
Evolución del empleo.....	8
Perfil de las personas del CEE según sexo.....	8
Perfil plantilla CEE según grado de discapacidad.....	9
Perfil plantilla CEE según grado de discapacidad y sexo.....	9
Perfil plantilla CEE según tipo de discapacidad.....	10
Perfil plantilla CEE según tipo de discapacidad y sexo.....	10
Desarrollo profesional.....	11
OBJETIVOS DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL .....	12
RESULTADOS ECONÓMICOS .....	12
OBJETIVOS ECONÓMICOS.....	12

## TITULARIDAD DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

La sociedad CLN INCORPORA S.L., con NIF B33978487, es la titular de Centro Especial de Empleo inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de Cantabria con nº de inscripción 26 según resolución del Servicio Cántabro de Empleo de 20 de febrero de 2018.

## DIRECCIONES DE LOS CENTROS

El centro de trabajo titularidad de CLN INCORPORA S.L., inscrito en el Registro de Centros Especiales de Empleo de Cantabria con nº de inscripción 26 se encuentran en la siguiente dirección:

Centro de Negocios Sardinero  
C/ Luis Martínez 21  
39005 Santander

## ACTIVIDAD PRINCIPAL Y COMPLEMENTARIA

La sociedad ofrece: servicios de limpieza e higienización, jardinería y paisajismo, control de plagas, tratamiento de aguas, transporte y gestión de todo tipo de residuos, mantenimiento de edificios mediante fontaneros, electricistas, albañiles, frigoristas, y cualquier otro oficio relacionado con el servicio. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas y rurales, garajes, piscinas, zonas verdes y de recreo, organismos oficiales, instalaciones deportivas; La prestación de servicios de conserjería, portería, celaduría, vigilancia, atención al público, venta de billetes y entradas, azafatas, telefonistas, control de accesos de cualquier tipo de instalación pública o privada y atención domiciliaria.

Asimismo, la sociedad también prevé en sus estatutos la realización de las siguientes actividades y operaciones:

- La construcción, edificación y ejecución de toda clase de obras, pública o privada, el suministro y venta de materiales, las instalaciones en general y cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de la industria de la construcción
- El negocio inmobiliario rústico o urbano. La parcelación y urbanización de fincas y su edificación. El estudio, promoción, asesoramiento, administración, gestión y explotación de cualquier forma de bienes inmuebles.
- La gestión y administración de empresas.
- La adquisición, tenencia disfrute y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, excluidas las actividades de las instituciones de inversión colectiva, y de las sociedades y agencias de valores.
- La prestación de servicios de publicidad, promoción y marketing, así como el asesor control de accesos de cualquier tipo de instalación pública o privada asesoramiento en general a empresas o profesionales en materia publicitaria y de marketing.

## AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Las personas son la columna vertebral de CLN, nuestro principal activo, la base de los servicios de calidad que ofrecemos a nuestros clientes y la razón del crecimiento continuo que hemos experimentado desde nuestros orígenes.

Es por eso que en CLN tenemos un arraigado compromiso con nuestras personas, tratándolas con respecto y equidad, fomentando un empleo estable y de calidad y apostando por su desarrollo profesional y personal de forma continua como garantía de éxito de nuestro proyecto empresarial.

La base de este compromiso está en nuestras Políticas de RRHH, las cuales se asientan en los siguientes principios:

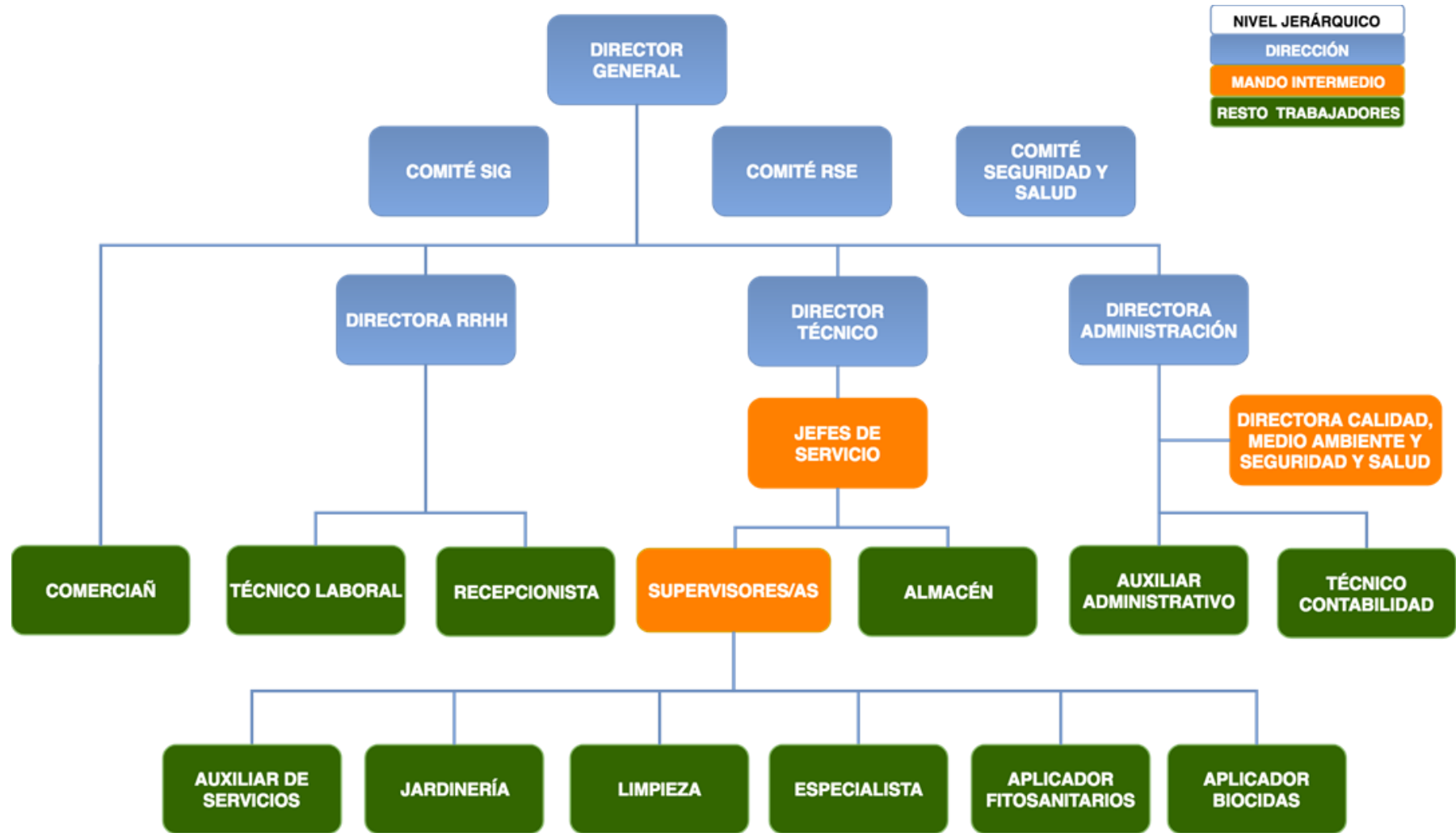
- Igualdad de oportunidades
- Conciliación de la vida laboral y profesional con la personal y familiar
- Protección de la seguridad y salud de las personas
- Comunicación y participación
- Fomento del respeto y el compañerismo
- Formación continua para el crecimiento profesional y personal
- Medición periódica del clima laboral
- Integración de colectivos desfavorecidos

Nuestro modelo de gestión se basa en el compromiso de desarrollo eficaz y responsable de todas las actividades de la organización y como estrategia de desarrollo más eficaz, aplicamos un Plan estratégico que contempla los requisitos de Calidad, Medio Ambiente, Prevención y Responsabilidad ética y social.

CLN está Certificada según las normas ISO 9001; ISO 14001, OHSAS 18001 y SGE21 (Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, primera norma europea que establece los requisitos que debe cumplir una organización para integrar en su estrategia y gestión la Responsabilidad Social) Esta última es por tanto la herramienta que pone a disposición de las empresas una sistemática enfocada a la integración voluntaria de sus preocupaciones sociales y medioambientales en las operaciones comerciales y en las relaciones con sus grupos de interés.

El Plan de Responsabilidad Social de la empresa incluye medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, medidas destinadas a colectivos desfavorecidos (inmigrantes, personas con discapacidad, medidas sociales destinadas al tercer mundo...). La gestión de la seguridad y la salud en el trabajo no es una excepción y requiere para alcanzar sus objetivos del compromiso de todos en el quehacer diario.

A continuación, se muestra el organigrama funcional de nuestra organización:



La política de gestión de la empresa se concreta en su Código de Conducta que establece los valores que deben guiar el comportamiento de los empleados además de ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por sus empleados y directivos. Pretende que todas las personas a las que es de aplicación actúen con independencia, integridad moral y respeto a las personas, en el desarrollo de su actividad diaria, lo que conlleva el cumplimiento de los siguientes valores éticos:

- **Legalidad:** Asumiendo el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente. Todos sus empleados deben cumplir las leyes vigentes, estando marcadas todas sus actuaciones por un comportamiento ético.
- **Lealtad y buena fe:** En todo momento ajustará su actuación a los principios de lealtad y buena fe para con la Empresa, los superiores jerárquicos, iguales y colaboradores, así como respecto a terceros con los que profesionalmente se relacione.
- **Integridad, Compromiso y transparencia:** Promoviendo la sinceridad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos y la transparencia.

### Convenios de colaboración para la integración de personas con discapacidad

Dentro del compromiso de CLN con la sociedad, destacan los numerosos convenios de colaboración firmados con diferentes entidades para la integración de personas con riesgos de exclusión (personal discapacitado y de colectivos especialmente desfavorecidos), destacan los siguientes:

- **Acuerdo de Colaboración con AMICA**, en el que AMICA se compromete a facilitar a CLN Incorpora:



#### Asesoramiento:

- Prestación de información y asesoramiento especializado por parte de AMICA a CLN Incorpora sobre subvenciones y ayudas a la contratación y creación de trabajo y otras ventajas para contratar a personas con discapacidad, así como, en los casos en que se requiera, prestación del asesoramiento correspondiente en relación con formación específica para la cualificación de los trabajadores contratados o para contratar.

#### Apoyo en el proceso de incorporación de personas con discapacidad en el mundo laboral:

- Recibir de CLN Incorpora la descripción de los perfiles profesionales correspondientes a los puestos de trabajo ofertados y las condiciones de contratación.
- Realizar la preselección de las personas candidatas que considere idóneas para los puestos de trabajo ofrecidos por CLN Incorpora.
- Realizar un seguimiento de la inserción laboral de las personas propuestas en los centros de trabajo de CLN Incorpora, prestando servicios de asesoramiento, apoyo a la adaptación al puesto de trabajo y seguimiento después de la contratación laboral.

- **Acuerdo de Colaboración con COCEMFE CANTABRIA**, Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, en el que COCEMFE CANTABRIA se compromete a:



#### Asesoramiento:

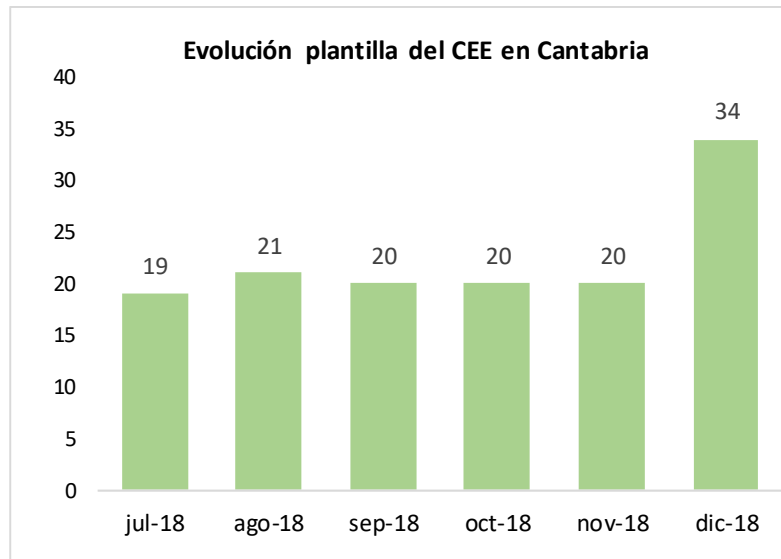
- Informar sobre subvenciones y bonificaciones existentes para la contratación de personas con discapacidad.
- Asesorar sobre la adecuada adaptación a la empresa o a cada uno de los puestos de trabajo, con la intermediación del C.A.T. (Centro de accesibilidad y ayudas técnicas) de Cantabria, así como de las subvenciones existentes para ello.

**Apoyo en el proceso de incorporación de personas con discapacidad física u orgánica:**

- Preseleccionar a los candidatos considerados idóneos para cada uno de los puestos de trabajo ofrecidos, siendo CLN Incorpora, en última instancia, quien determine su admisión en el proceso de selección.
- Realizar seguimiento de los candidatos propuestos, para cada uno de los puestos de trabajo ofertados, con la persona responsable del proceso de selección de CLN Incorpora según procedimiento acordado.
- Realizar seguimiento de cada una de las contrataciones que se haya producido, así como de su continuidad, tanto a empleador como a empleado.

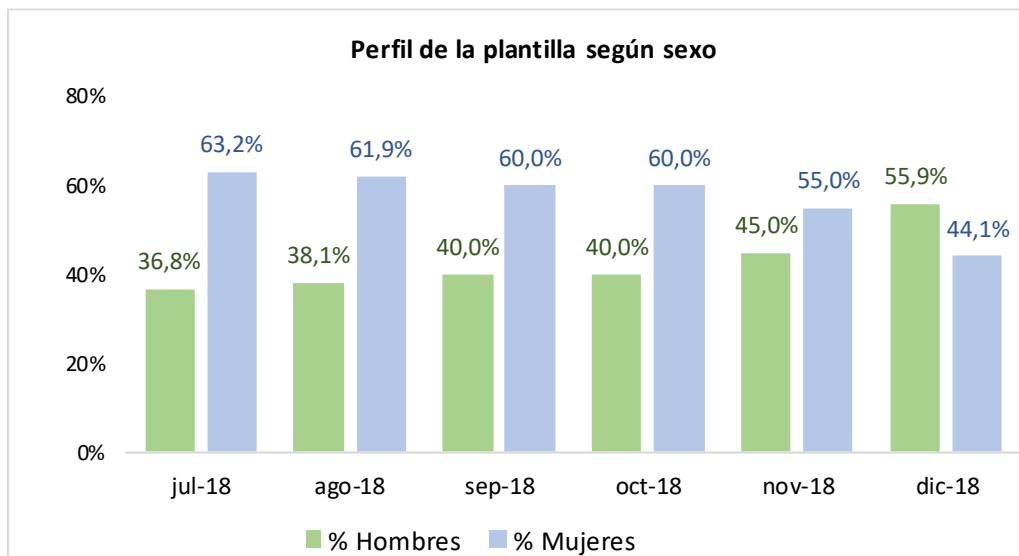
## EVOLUCIÓN EMPLEO CEE

### Evolución del empleo



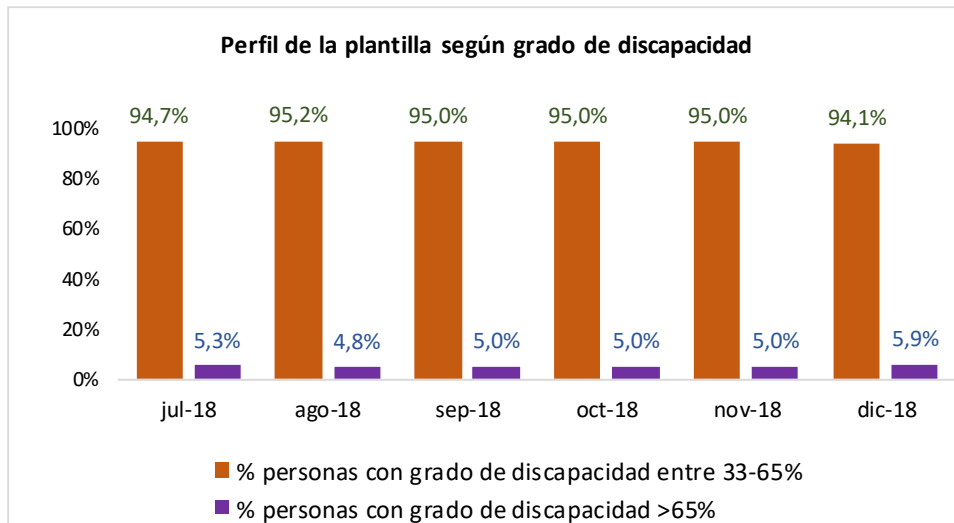
El 100% de las personas del CEE poseen algún tipo diversidad funcional.

### Perfil de las personas del CEE según sexo

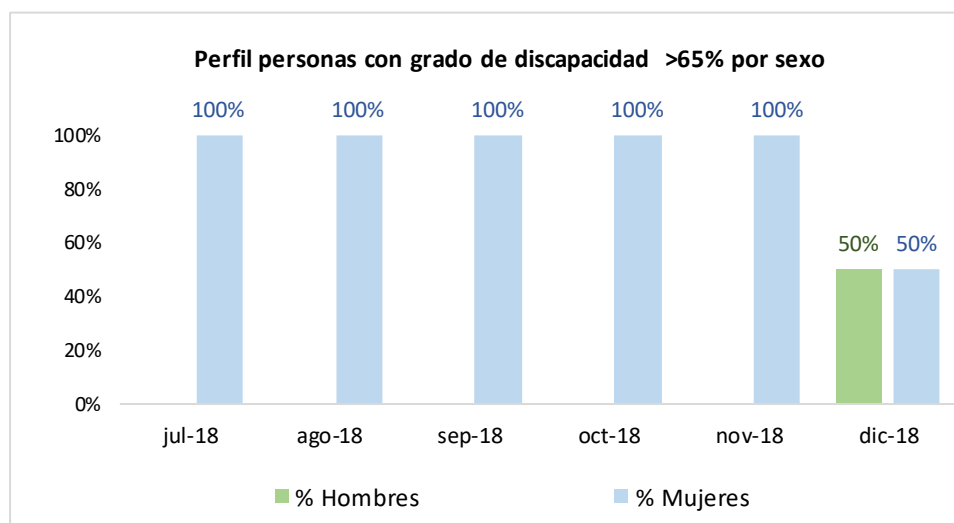
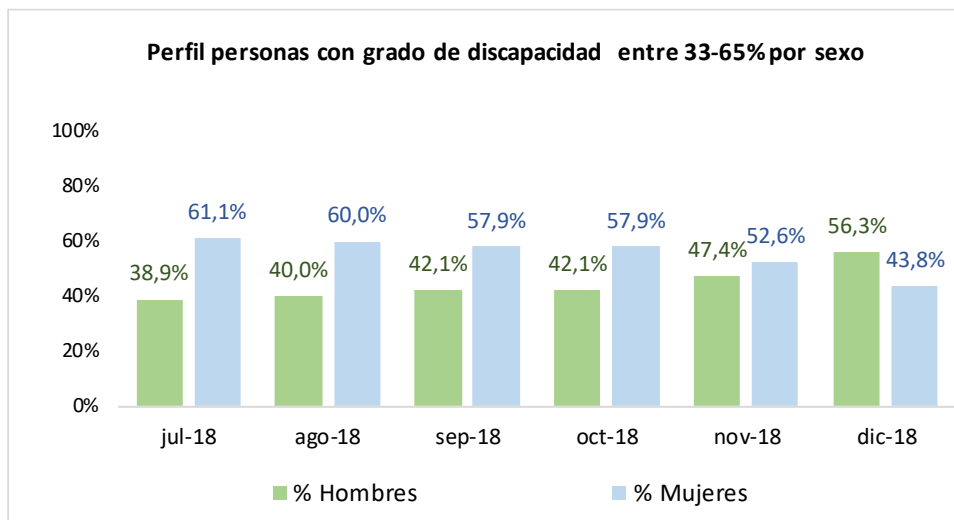




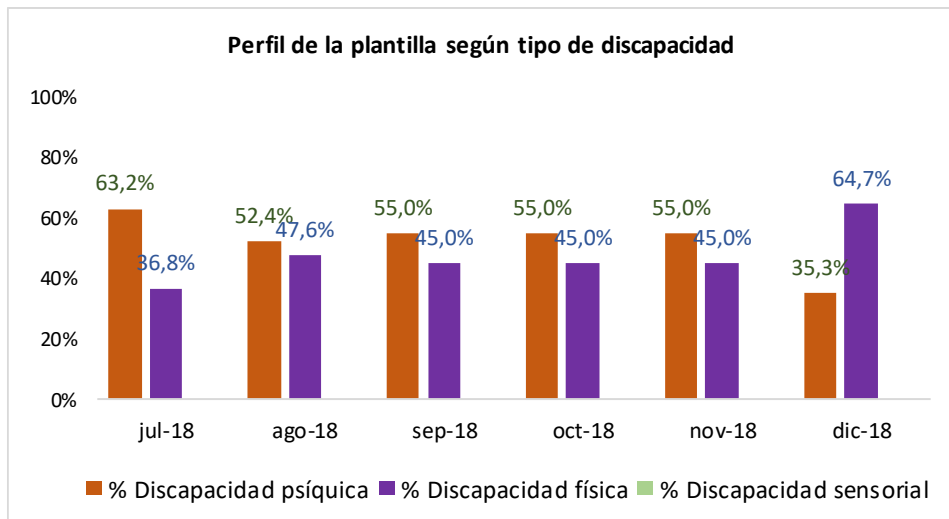
### Perfil plantilla CEE según grado de discapacidad



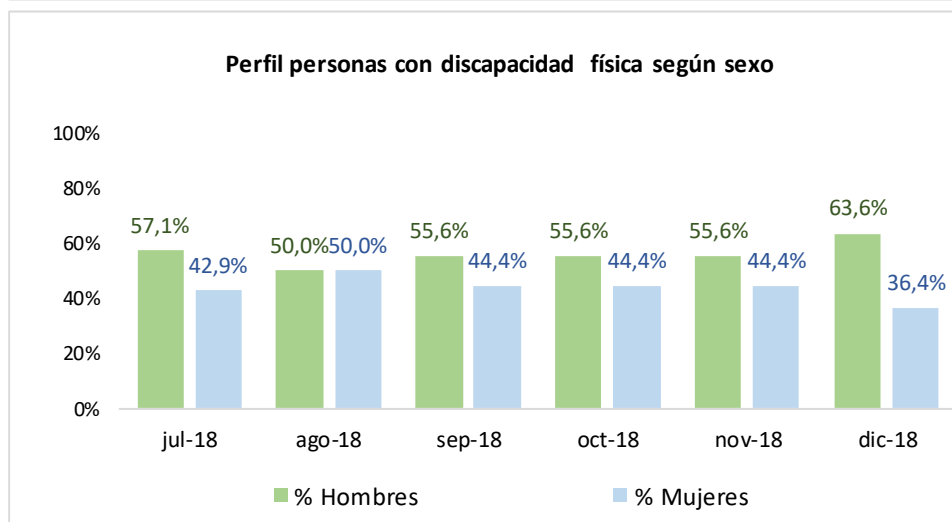
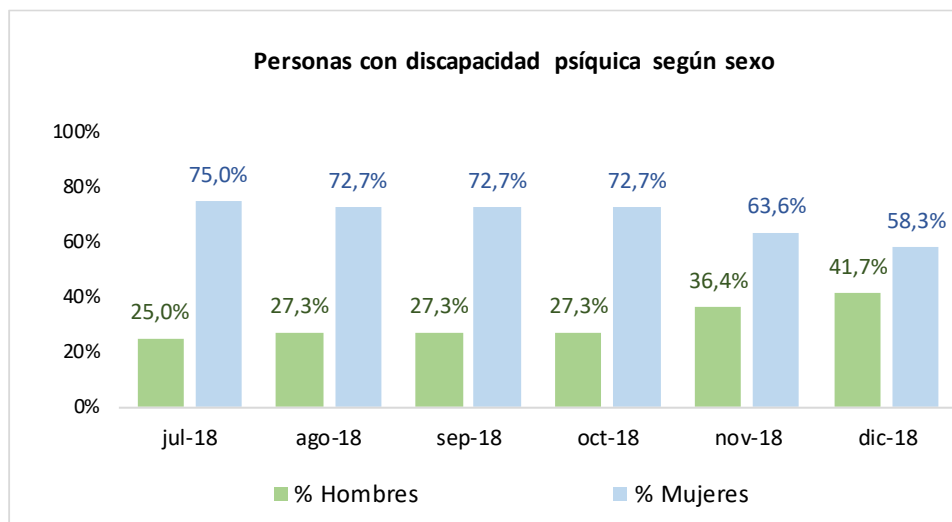
### Perfil plantilla CEE según grado de discapacidad y sexo



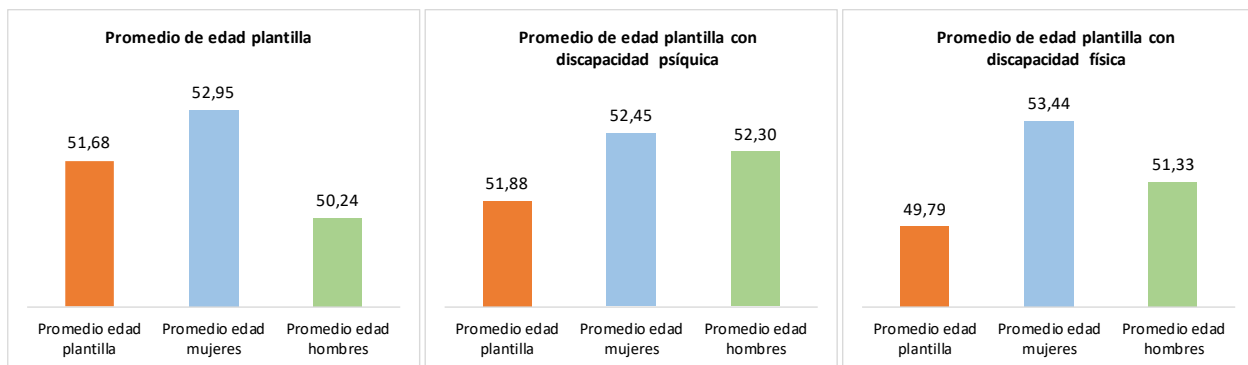
### Perfil plantilla CEE según tipo de discapacidad



### Perfil plantilla CEE según tipo de discapacidad y sexo



Por edad media de las personas, el perfil de la organización es el siguiente:



### Desarrollo profesional

CLN considerada como una de las prioridades fundamentales del sector la profesionalización de las personas, es por eso que siempre hemos apostado por la formación continua de nuestras personas como herramienta además para incrementar su motivación e ilusión.

Esta estrategia se materializa en el **plan anual de Formación**, orientado a dar valor añadido a las personas y a la organización, y afianzar así los niveles de excelencia del servicio que CLN presta a sus clientes. Nuestras políticas de formación tienen como objetivo:

- Favorecer el desarrollo personal y profesional de las personas, incrementando su cualificación y, con ello, su autoestima y reconocimiento social.
- Reforzar la identificación de las personas con CLN, de forma que las personas de nuestra organización compartan nuestros valores y Políticas y se sientan identificados con las mismas.
- Reciclar los conocimientos para hacer frente a la incorporación de nuevas tecnologías en el sector.
- Garantizar la calidad en la prestación del servicio.
- Aumentar la satisfacción laboral y reducir los niveles de absentismo.
- Controlar los riesgos laborales mediante el conocimiento de los peligros derivados de cada puesto.
- Reducir el potencial impacto ambiental de nuestras actividades a través de la sensibilización ambiental de las personas de nuestra organización.

Más de 1.500 horas de formación anuales son muestra de nuestro compromiso con el desarrollo profesional de nuestras personas. En total, durante el año 2018, se impartieron 1.606 horas de formación en CLN Incorpora.

Destacar que además, imparte sensibilización ambiental, formación sobre los riesgos del puesto de trabajo y sobre el Código ético de la organización a todo el personal de nueva incorporación a través del Manual de Bienvenida.

## OBJETIVOS DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Actualmente CLN se encuentra en la fase 1 del plan específico diseñado para la correcta integración del personal con discapacidad en el CEE de Cantabria, plan articulado en función de las necesidades iniciales y a expensas del crecimiento del mismo en esta provincia.

Los objetivos relativos a aspectos sociales y de apoyo pasan en la fase 2 por reforzar la estructura del centros de trabajo desde el punto de vista productivo y de aseguramiento de la calidad del servicio como en la mejora de la atención al personal con discapacidad agregando más recursos y medios con la incorporación de un supervisor y la firma de nuevos acuerdos de colaboración para la integración de personas con discapacidad.

## RESULTADOS ECONÓMICOS

Se prevé que se cumplirán los objetivos económicos para el ejercicio 2018. Realizando la comparativa de la previsión de cierre del 2018 con el presupuestado, el margen de explotación está siendo favorable.

Todo ello, viene reflejado por un crecimiento experimentado en la evolución de sus ventas a lo largo del 2º semestre el año 2018 con respecto al 1º semestre entorno al 50%.

De la misma forma, se estima que se obtendrá a mayores 36.000€ en la partida de **otros ingresos de explotación**.

Con lo cual, el importe total de los ingresos se ha incrementado respecto a lo presupuestado entorno al 29,94%.

En relación a los gastos la partida más significativa son los gastos de personal que se incrementan en un 27,42%.

A pesar de haber aumentado los costes de personal, nuestro margen de explotación ha mejorado en relación a lo previsto inicialmente

## OBJETIVOS ECONÓMICOS

Se prevé incrementos anuales de la cifra neta de negocios del 1,4% , 1,6%, 1,7% y 1,7% en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.